

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

2632 *Real Decreto 340/2012, de 3 de febrero, por el que se nombra Decano de los Juzgados de Reus al Magistrado don Antonio Fernández Mata.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 166.1 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 79 del Reglamento 1/2000, de 26 de julio, de los órganos de gobierno de Tribunales y la elección efectuada por la Junta de Jueces de Reus (Tarragona), celebrada el día 15 de diciembre de 2011, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 24 de enero de 2012,

Vengo en nombrar Decano de los Juzgados de Reus a don Antonio Fernández Mata, Magistrado-Juez titular del Juzgado de Violencia sobre la Mujer n.º 1 de Reus.

Dado en Madrid, el 3 de febrero de 2012.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ALBERTO RUIZ-GALLARDÓN JIMÉNEZ